

Manta, Mayo 04 del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Portoviejo.-

*Por medio del presente y de acuerdo a las obligaciones de cada una de las empresas constituidas bajo las leyes de nuestro país el presentar a ustedes el **INFORME DEL COMISARIO** que anualmente están exigiendo, presento mi observación como sigue.*

*Después de haber revisado los libros de la Empresa observo que dentro del año 2008 los registros contables están llevados en forma correcta y apegados a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en lo que se encuentran soportes adjuntos, de manera que puedo decir que la información que se demuestra en los libros y balances de la compañía **Prodycal Cia. Ltda.** con RUC: 1391724578001 al cierre del ejercicio del 31 de Diciembre del 2008 es correcta.*

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Viviana Moreira Cedeño
COMISARIO

